

TEXTILANA S. A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas del año 2011**

Informe de los auditores independientes

TEXTILANA S. A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas del año 2011**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estado de utilidades

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIC	Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores:
TEXTILANA S. A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TEXTILANA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras revelaciones explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y de mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén libres de distorsiones importantes originados por fraude o error; así como la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado al párrafo siguiente, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y efectuemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los cuales incluyen la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, originados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.



W. H. Miller

C.P.A. Delia Salton Donatiana
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 34-688